

Mt 5,38-48

El que ama ha alcanzado la perfección

En el Evangelio de este Domingo VII del tiempo ordinario sigue Jesús dando ejemplos de lo que Él entiende por su misión de «dar cumplimiento a la Ley y los Profetas». Cita dos preceptos que, aunque no son ya del Decálogo, los encuentra en la Ley y le servirán para formular los preceptos más esenciales de su propia Ley, la Ley de Cristo.

En Levítico 24,19-20 leemos: «Si alguno causa una lesión a su prójimo, como él hizo así se le hará: fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente...». Es la llamada «ley del talión» (a tal daño tal castigo). Si se pone en su contexto –siglos antes de Cristo–, esta norma había sido dada por Dios a su pueblo para poner límite a la represalia por el mal recibido y abolir la «ley del más fuerte», cuya expresión más extrema la encontramos en la misma Biblia, en boca de Lamek, pocas generaciones después de Caín: «Yo maté a un hombre por una herida que me hizo y a un muchacho por un moretón que recibí. Caín será vengado siete veces, pero Lamek lo será setenta y siete» (Gen 4,23-24). La violencia en la humanidad no tuvo límite: «La tierra se llenó de violencia (hamás) a la vista de Dios» (Gen 6,11). Llegó al extremo de provocar en Dios pesar por haber creado al ser humano y su decisión de exterminarlo. Dios comunicó esta decisión a Noé, diciéndole: «He decidido acabar con toda carne, porque la tierra está llena de violencia por causa de ellos» (Gen 6,13). En este contexto se entiende que la ley del talión fue un gran progreso y Jesús tiene razón en decir: «Ustedes han oído que se dijo: “Ojo por ojo, diente por diente”».

Con su venida a la tierra, Jesús viene a dar cumplimiento también a ese mandamiento: «Yo les digo: “No resistan al malvado”». La Biblia de Jerusalén en español traduce el mandato de Jesús: «No resistan al mal». Ambas traducciones son gramaticalmente posibles. ¿Cuál es el mandato de Jesús? La Neo Vulgata, que es la versión que la Iglesia hace suya, no nos ayuda, porque en latín existe la misma indecisión: «Non resistere malo», que es la que existe en el mismo Padre Nuestro: «Libera nos a malo (del mal – del maligno)». Para decidirlo hay que examinar el contexto.

En realidad, Jesús no puede darnos el mandamiento de no resistir al mal. Su voluntad es que nosotros resistamos al mal siempre. San Pablo nos exhorta a luchar contra el mal: «Nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra... los espíritus del mal... Por eso, tomen las armas de Dios, para que puedan resistir en el día malo, y después de haber vencido todo, puedan mantenerse firmes» (cf. Ef 6,12.13). Más aún, el autor de la Carta a los Hebreos exhorta a luchar hasta la entrega de la vida: «Ustedes no han resistido aún hasta llegar a la sangre en su lucha contra el pecado» (Heb 12,4).

El mandato de Jesús consiste, entonces, en no resistir al «malvado», al que me hace un mal a mí, al que me golpea, al que me quiere quitar la túnica, al que me obligue a cargar con su maleta, etc., como Él lo explica: «Al que te golpee en la mejilla derecha, presentale también la otra...». Esto supera la capacidad humana y nadie lo puede hacer, si no se lo concede el Espíritu Santo. Nadie puede tener ese grado de amor por una persona que le hace un mal –lo golpea, le quita su túnica, etc.– si no lo recibe del Espíritu Santo. Por eso, debemos orar continuamente: «Ven, Espíritu Santo... enciende en nuestros corazones el fuego de tu amor». Habremos dado ya un paso inmenso, si, al menos, estamos de acuerdo con Jesús en que debemos hacer lo que Él nos manda: presentar la otra mejilla, dejar que se lleve también el manto, caminar con el abusador dos millas, etc.

Jesús examina otro mandamiento antiguo: «Ustedes han oído que se dijo: “Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo”». En el contexto en que se encuentra este mandato (Lev 19,18), el prójimo es definido como «el hijo de tu pueblo», es decir, otro israelita. No se encuentra en la Ley el precepto: «Odiarás a tu enemigo». Pero Jesús interpreta bien la mente de esa Ley, porque, «el enemigo» es todo el que no pertenece al pueblo de Israel –el gentil– y, en tiempo de Jesús no gozaban de afecto alguno por parte de los judíos. El mismo San Pablo, el gran apóstol de los gentiles, dirigiéndose a San Pedro, escribe: «Nosotros somos judíos de nacimiento y no gentiles pecadores» (Gal 2,15). Jesús lleva a cumplimiento ese precepto con el mandamiento que es tal vez el más propio del cristianismo: «Yo les digo: “Amen a sus enemigos y rueguen por quienes los persigan”». Decimos que es el más propio del cristianismo, porque el efecto que indica Jesús es también el más propio de su enseñanza: «Para que sean hijos de vuestro Padre celestial» (conservamos el pronombre «vuestro», porque tiene una mayor resonancia que «de ustedes» o «su Padre»). Jesús no ha enseñado aún el «Padre

nuestro»; pero se adelanta en llamar a Dios «Padre vuestro» cuando nos da el mandamiento de amar incluso al enemigo y de esforzarnos por hacerle el bien. Se ve inducido a hacerlo, porque así es Dios: «Hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos».

El que no se esfuerza por cumplir el mandamiento de amar a sus enemigos y de hacer el bien a quienes lo persiguen, queda incluido en las dos categorías clásicas de pecadores, a saber, los publicanos y los gentiles: «Si aman solamente a quienes los aman a ustedes, eso lo hacen también los publicanos... si saludan solamente a sus hermanos, eso lo hacen también los gentiles». En el texto paralelo, Lucas no entra en estas distinciones y en ambos casos dice: «Eso lo hacen también los pecadores» (cf. Lc 6,32-34).

Jesús declaró que Él había venido a «dar cumplimiento a la Ley y los Profetas». Concluirá esta parte del «Sermón de la montaña» con el precepto supremo del cristiano: «Ustedes sean perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial». ¿Cómo puede alguien pretender cumplir este precepto? La perfección de todo consiste en el amor, precisamente, porque «Dios es amor». Respondemos, entonces, a la pregunta con las palabras de San Juan: «Dios es amor y quien permanece en el amor, permanece en Dios y Dios en él» (1Jn 4,16). Es el amor lo que nos hace hijos de Dios: «Queridos, amémonos unos a otros, porque el amor es de Dios y el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios» (1Jn 4,7). El que ama ha alcanzado la perfección.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles